

# LA SEMANA CATOLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

### SANTOS DE LA SEMANA

**Día 5.—Domingo.**—San Hilario, Obispo de Arles.

Era pariente este santo de San Honorato de Arles. Hijo de una familia distinguida y educado en todos los atractivos de la opulencia, tuvo en sus primeros años una vida disipada. Con ruegos, lágrimas y oraciones de San Honorato se convirtió y profesó en el monasterio de Lerins, en donde se entregó á la más austera penitencia. Muerto San Honorato fué elegido Hilario unánimemente contra su voluntad, sucesor de aquel santo obispo. En la sede de Arles hizo prodigios de caridad y penitencia, muriendo santamente el día 5 de Mayo del año 449.

Se reza del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Día 6.—Lunes.**—Santos Evodio y Lucio, Obispos; los mártires San Eliodoro y Venusto, el tránsito de San Juan Damasceno y San Juan *Ante Portam Latinam*, de quien se reza con rito doble mayor y color encarnado.

**Día 7.—Martes.**—El triunfo de

Santas Flavia y Domitila; San Juvenal, mártir; los Santos mártires Flavio, Augusto y Agustín, hermanos en Nicomedia, y San Estanislao, Obispo de Cracovia, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

**Día 8.—Miércoles.**—San Víctor, mártir; San Acacio, centurión en Constantinopla; Santos Dionisio, Eladio, Pedro y Wirón, Obispos, y la Aparición de San Miguel Arcángel, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

**Día 9.—Jueves.**—San Hermes en Roma; San Geroncio, Obispo; San Beato, confesor; la traslación del cuerpo de San Nicolás y San Gregorio Nazianceno, Obispo, de quien se reza con rito doble y color blanco.

**Día 10.—Viernes.**—El triunfo de los Santos mártires Gordiano y Epímaco; San Calepodio, presbítero; Santos Cuarto y Quinto, mártires, y San Antonino de Florencia, de quien se reza con rito doble y color blanco.

**Día 11.—Sábado.**—San Antimo, presbítero; San Evelio, mártir; Santos Máximo, Baso y Favio; San Mamerto, Obispo de Viena y San Iluminado, confesor.

Se reza de San Pablo de la Cruz, con rito doble y color blanco.

### CULTOS DE LA SEMANA

**Día 5.—Catedral.**—A las nueve misa conventual y homilía que predicará el Sr. Barberá, dignidad de Arcipreste.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve misa con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde, estación, trisagio, meditación y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús.*—Todos los días exposición menor de Su Divina Majestad.

*Sancti-Spiritus.*—Fiesta al Patrocinio de San José. A las ocho de la mañana comunión general que dará el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo. A las once misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rdo. P. Zugasti, S. J. A las seis de la tarde se reservará á S. D. M. y á continuación habrá procesión.

*San Julián.*—Fiesta á la Virgen de los Remedios. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrín Moro, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral. A las cinco será la reserva.

*Parroquia del Carmen.*—La misma festividad del Patrocinio. A las diez de la mañana misa solemne y sermón que predicará el doctor D. Manuel García Boiza, coadjutor de dicha parroquia. A las cinco de la tarde, completas cantadas y reserva de Su Divina Majestad.

*Santo Tomás Cantuariense.*—Fiesta al Patrocinio de San José. A las siete comunión general. A las nueve y media misa solemne y sermón, que predicará el doctor

D. Rogelio Matías Pérez. A las cinco de la tarde, será la solemne reserva.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Solemne fiesta del Patrocinio de San José. A las nueve y media misa cantada y sermón, que predicará el R. P. Plácido María del Pilar. Por la tarde, á las seis, profesión religiosa del hermano Fr. Vicente Ramón del Patrocinio de Nuestra Señora.

*Clerecía.*—Sigue el ejercicio del mes de Mayo.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete misa de comunión para los cofrades del Rosario y guardias de honor. A las diez misa conventual. Por la tarde á las cuatro, exposición, rosario, reserva, procesión de primer domingo de mes y sermón, que predicará el Rvdo. P. Fermín de la Fuente. Los cofrades del Rosario pueden ganar tres indulgencias plenarias.

*Clerecía.*—Sigue el ejercicio del mes de Mayo.

**Día 6.**—*Clerecía.*—Sigue el anunciado ejercicio.

**Día 7.**—*Clerecía.*—Prosiguen los mismos cultos.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Por la tarde, á las seis y media, rosario y ejercicio de los martes de Santo Domingo.

**Día 8.**—*Clerecía.*—Continúan las Flores.

**Día 9.**—*Clerecía.*—Siguen las Flores á María.

**Día 10.**—*Clerecía.*—Prosiguen los cultos del mes de Mayo.

**Día 11.**—*Clerecía.*—Continúan los mismos cultos.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis y media, Salve Carmelitana.



# COSAS DE SAN JOSÉ

## ( CUENTO )

**A**CABO de recibir por el correo interior la siguiente carta que transcribo con todos sus primores gramaticales:

*«señó d. ni colas sabra que me gutan muho los cuntos de lasema nacatolica i eaorado una pera gande pa mandar le esta carta pa suplicar le escriba un cunto de San jose que sea mu bonito yo soi una nina de oho años dispense la mala letra—Ju lia».*

La verdad es que para dar gusto á lectoras tan ilustradas (?) como *Ju lia*, no es menester esprimir mucho el caletre; pero..... ¡cómo ha de ser! *Soy deudor igualmente á sabios y á ignorantes*, decia San Pablo (1), y aunque yo no sirva ni para descalzar (si es que usó zapatos) al benedito Apóstol, recojo ahora su frase en lo que atañe á la parte segunda, ya que no pueda alcanzar, ni aun poniendo zancos, á cumplir la primera.

Y va de cuento.

Conste que no es nuevo, porque sabido es, que muchos años antes de Jesucristo habia ya dicho Salomón: *nada hay nuevo debajo del sol*; pero tal cual lo aprendí de muchacho, voy á referirlo.

Atención, *Ju lia*.

Dicese que era una niña traviesa, muy traviesa y muy desobediente. Sus padres, cristianos á macha martillo, no podían sujetar á aquel diablillo en forma humana, y.....

(1) Carta á los Romanos. capit. i, v. 14.

claro es..... se afligian mucho pensando en el funesto resultado que tendrían tantos y tan repetidos caprichos, más tarde locuras y por fin pecados enormes.

Para aquella niña nada servían dulces reflexiones, ni amargos castigos; con la cabeza siempre á las once, hacía su voluntad no santa. Y librará Dios á los padres de contradecirla, que ya tenía pataleta para un rato y motivo para berrear tres horas.

Solamente se observaba una cosa buena en ella: era devota de San José y ni un solo día se acostaba sin rezarle al menos un Padrenuestro. Poca cosa, en realidad, pero... menos es nada.

---

La niña se hizo mujer; creció en edad y en vicios. ¡Desgraciada! Eso sí, el Padrenuestro no se le olvidaba jamás.

Pasaron años y años y la pobre mujer se murió un día casi sin sentirlo. No se había confesado.

Apenas se encontró en el abismo de la eternidad, vislumbrando ya las hogueras enormes que, cual montañas gigantescas de fuego, parecían inclinarse para llamarla y avanzar impacientes hacia ella, comenzó á gritar desahoradamente, diciendo: ¡San José!.... ¡San José!.... ¡San José bendito, venid en mi ayuda!

Un anciano, de rostro venerable, se apareció entonces, y asiéndola de la mano, sin pronunciar palabra, la llevó cruzando el abismo hasta las puertas del cielo. Era San José.

El Santo Patriarca penetró en las mansiones eternas sin abandonar á su devota.

—Poco á poco—gritó San Pedro cortándoles el paso cuando se enteró de lo que ocurría—Señor San José; ya sabe que Dios me tiene prohibido dejar entrar á nadie que no esté en gracia. Esta mujer murió en el pecado.

—¡Hombre, sí, pero es devota mía!

—Sí será... y... lo siento mucho... sobre todo tratándose de *Vuestra Paternidad*... mas... bien sabe que aquí se cumplen las órdenes á raja tabla.

—¿Pero no habría algún medio?

—Creo que no—replicó San Pedro.

—Pues yo no puedo permitir que una devota mía vaya al infierno.

—Allá se las arregle *Vuestra Paternidad* con el Señor. Pase y expóngale el caso.

—Bien; pues que entre ésta conmigo.

—No, eso no, imposible.

San José entró precipitadamente en el Paraíso, y al cabo de un rato volvió á salir taciturno y triste.

—¡Adiós, Pedro!—dijo el Santo Patriarca;—me voy del cielo, porque en donde no se admite á mis devotos no debo estar. ¡Adiós!....

—¡Pero... pero!.... ¿Es posible?....

—Sí, me voy, y conmigo saldrán mi Esposa, puesto que su deber la ordena seguirme, y mi Hijo, que, siendo tan bueno, no abandonará á sus padres.

—¡Toma, toma!—replicó San Pedro—entonces nos tendremos que ir todos. Yo no abandono á mi Maestro así me desuellen vivo: harto hice negándolo tres veces... ¡uff! no quisiera acordarme. Y con nosotros vendrán todos los apóstoles, y los mártires, y los confesores, y las vírgenes, puesto que escrito está que *seguirán al Cordero á todas partes* (1), y hasta los ángeles. ¡Pues ya van ellos á dejar á su Reina la Virgen Maria! ¿Sabe *Vuestra Paternidad*, Señor San José, que este es todo un conflicto para el Padre

(1) Apocalipsis, c. XIV, v. 4.º

Eterno? Voy... voy... antes de franquear la puerta á decir á Su Divina Majestad lo que ocurre.

Poco tiempo después volvió San Pedro con una cara de pascuas, como pocas veces se le habia visto. Todo estaba arreglado: el alma pecadora volvería al mundo unos cuantos días, á fin de darla tiempo para hacer penitencia. Una vez arrepentida de sus culpas, se le abrirían de par en par las puertas del cielo.

Y... *colorin colorao*...

Esto prueba lo que vale el Patrocinio de San José.

Por la copia,

N. PEREIRA.

## BASES PARA LA FUNDACIÓN DE UN CÍRCULO DE OBREROS

1.<sup>a</sup> La aspiración de este Círculo es estrechar entre si á cuantos viven del trabajo corporal, por los vínculos cristianos, á fin de que en todos resplandezca la honradez, y alcancen siempre donde ganar su sustento.

2.<sup>a</sup> A este propósito empleará los medios de la instrucción, sobre todo moral, como son las pláticas de los Sacerdotes, las conferencias de los doctos, sanas lecturas, enseñanzas elementales de los maestros, etcétera, y ciertas prácticas religiosas, así como las recreaciones honestas y la eficacia de la caridad y la unión para favorecerse mutuamente.

3.<sup>a</sup> El Círculo se compondrá de socios protectores, cooperadores y numerarios.

Son protectores los que contribuyen con donativos á los fines indicados, y pueden serlo todas las personas que gusten.

Cooperadores, cuantos contribuyan con recursos y servicios personales.

Numerarios, pueden ser solamente los maestros, oficiales y obreros y aprendices de todas las artes y oficios, mayores de 16 años.

4.<sup>a</sup> Condición precisa de todos ha de ser para ingresar y permanecer en el Círculo, profesar y practicar la religión católica, sin tacha de públicas inmoralidades.

5.<sup>a</sup> Tanto los socios maestros como oficiales, contribuirán con una escasa cuota, mayor siempre la de los primeros.

Por maestros se entiende quien tenga taller abierto, ó tome obras por su cuenta, ó de cualquiera manera desée ser habido como tal y se sujete á las obligaciones de éstos.

6.<sup>a</sup> Los socios oficiales deberán ingresar en la Caja de Ahorros la cantidad que se les prescriba.

Maestros y oficiales desempeñarán, además, los cargos que les toque, de organización del Círculo.

7.<sup>a</sup> Los socios obreros y aprendices, están excusados de contribuir con cuota ninguna: pero tienen obligación de ingresar en la Caja de Ahorros lo que se les designe. Además, la de asistir á las clases instituidas para ellos.

8.<sup>a</sup> El Círculo será regentado por una Junta directiva en la cual, además de Presidente, habrá dos Vicepresidentes, dos Consiliarios Sacerdotes designados por el Prelado, Tesorero y Vicetesorero; Secretario y Vicesecretario, y seis vocales más, cuatro de los socios numerarios maestros ú oficiales, y dos de los cooperadores.

El Presidente y Vicepresidentes se elegirán de los socios cooperadores ó numerarios. Los cargos de la Junta durarán dos años.

Para la renovación de la Junta proponen nombres los consiliarios, y queda en atribuciones de la misma Junta la aprobación de sus sucesores.

De entre los vocales sin cargo especial se tomarán los comisarios visitadores, que han de vigilar asiduamente por el orden y fines del Círculo.

9.<sup>a</sup> El Círculo todo se hallará organizado por secciones y barrios, con su jefe celador.

10. El Círculo tendrá abierta escuela elemental los días de labor, desde primeros de Octubre hasta Pascua de Resurrección, y además otras clases apropiadas de artes y oficios cuantas le sea posible, ó bien dirigirá sus socios á otros centros que las mantengan.

Los días festivos procurará haya conferencia, concierto ú otro modo de instruir y recrearse noblemente.

11. Los bienes, que por lo menos prestará el Círculo á todos los obreros inscritos, serán:

1.º El de las clases abiertas.

2.º Médico y botica para sus familias y entierro para ellos correspondiente á su clase.

Se les recomendará además para el trabajo en los tres meses de invierno, ó cuando menos se les facilitarán los bonos de la cocina económica todavía más baratos de como se expendan.

Los oficiales que deseen podrán gozar de iguales privilegios.

12. A la Junta Directiva toca la ejecución de estas bases y su desenvolvimiento ulterior para la prosperidad del Circulo.



## AL EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA



(Fragmentos de la poesía pronunciada por el distinguido alumno del Seminario D. Gonzalo Sanz, en la velada que se celebró el día 21 de Abril de 1895).

. . . . .

Luzbel que el nombre del Señor afrenta,  
 Ceñido el pecho de infernal venganza,  
 Alzó hasta el cielo su proterva frente,  
 Llamó á su inícuca gente  
 Cual rayo precursor de la tormenta:  
 —Corrompamos, les dijo, la enseñanza,  
 Ella será la funeraria tumba  
 Donde la España de Jesús sucumba;  
 Si la flor de sus jóvenes tronchamos  
 España es nuestra, de la fe triunfamos.—

. . . . .

Pero Dios que en los hornos de su gloria  
 A la verdad separa de la escoria,  
 Por quitar al impío sus despojos,  
 Volvió á la juventud sus dulces ojos.

Al blando soplo de su voz divina  
 Un hombre suscitó; en él la ciencia  
 Unida á la virtud con fuertes lazos,  
 Tendió amorosos brazos

Al que hacia el templo del saber camina.  
 Guiado por la fe y por la inocencia  
 Mecido por el águila de Hipona  
 Alzó este hombre sus vuelos á alta zona,  
 Arrebató á Fr. Luis sus bellas galas  
 Y allá en el cielo meneó sus alas.

Cuando un reptil con alas de paloma  
 Se atrevió á penetrar en el santuario  
 Y romper la dulcísima armonía  
 Que de creencia pía  
 La ciencia humana en sus arrobos toma,  
 Tú arrancaste el disfraz al temerario,  
 Cubriendo de ignominia su impía frente:  
 Y hoy mismo en el recinto refulgente  
 Que templo de la ley el mundo llama  
 Los derechos de Dios tu voz proclama.

.....  
 .....  
 Prelado de Israel, quizá á tu anhelo  
 No responda, cual debe, nuestra España  
 Presa infeliz de sórdidos partidos  
 Que entre sí divididos  
 Manchan de sangre y ruinas nuestro suelo;  
 Mas el fulgor, que á tú entereza baña  
 De tu celo el ardor, tu valentía  
 Clamará ante los hombres noche y día,  
 Que aunque no hay ya en el mundo los *Teodosios*  
 Tiene aún la Iglesia del Señor *Ambrosios*.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Capítulo general.**—El 1.º de Mayo celebraron los Padres Carmelitas Descalzos, Capítulo general en su convento de Génova.

Uno de los asuntos que trataron fué el de la instala-

ción de una comunidad de esa orden en la iglesia de San Benito el Real de Valladolid.

**Cristóbal Colón.**—Parece muy probable que la Iglesia honre con el título de *beato* al descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón. Según telegrafían de Roma, adelantan los trabajos para la mencionada beatificación.

## Las Diócesis de España

**Barbastro.**—Leemos en *La Crónica*:

«En virtud de haberse otorgado la concesión del obispado á Solsona, Barbastro aspira á igual concesión, con mucha justicia, pues lo desea en las mismas condiciones que Solsona, ó sea corriendo los gastos del nuevo obispado á cuenta de la diócesi.»

**Honrosísima distinción.**—Ha sido nombrado por nuestro Santo Padre el Papa Leon XIII *Camarero secreto de Su Santidad*, el muy Ilustre Sr. Doctoral y provisor eclesiástico de Ciudad-Rodrigo D. Santiago Sevillano. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

**El presupuesto eclesiástico.**—De un periódico librepensador:

«El presupuesto de Gracia y Justicia consigna un total de millones 52.608.660'98 de pesetas. De esta suma se destinan millones de pesetas 12.344.692'46 á *obligaciones civiles*.

En cambio, las obligaciones eclesiásticas importan la más que respetable suma de pesetas 40.263.368,52, invertidas en personal, material, Seminarios, Congregaciones religiosas, obras y alquileres, tribunal y consejo de las inútiles Ordenes militares, gastos diversos y ejercicios cerrados.....»

Cansados estamos ya de oír esta estupidez. Si se quiere que desaparezcan del presupuesto esos 40 millones y pico, que devuelvan á la Iglesia el valor de aquel robo, ó desamortización eclesiástica, que produjo más de *cuarenta mil millones* y cuyo valor efectivo era de más de *seiscientos mil millones*.

**Para las fiestas de Fray Diego de Cádiz.**—El Sr. Obispo de Málaga ha reunido cerca de 50.000 duros para las fiestas en Ronda en honor de Fray Diego de Cádiz. Han contribuído con 2.500 pesetas S. M. la reina, con 500 la infanta doña Isabel y con 250 el rey don Francisco de Asís.



## S a l a m a n c a

**Necrología.**—Ha fallecido en Ledesma doña Margarita Garrote, esposa del Procurador de aquel Juzgado D. Ignacio Gutiérrez.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.—R. I. P.

**Aviso á los señores párrocos.**—Habiendo de dar cuenta al Cardenal Vicario de Roma, durante este mes de los nuevos ingresos en la piadosa asociación de la Sagrada Familia, suplicamos que en la primera quincena de Mayo avisen al Director diocesano (Meléndez, 29) los señores párrocos de las feligresías en donde se halle establecida dicha asociación, comunicándole el número fijo de familias inscritas desde el mes de Mayo del año anterior.

**El Círculo de obreros.**—En la reunión celebrada el domingo en el Palacio episcopal para la formación del Círculo católico de obreros, se acordó imprimir las bases que hoy publicamos en otro lugar de este semanario, y distribuir ejemplares en abundancia para que cuantas personas gusten, se puedan enterar detenidamente de este importante proyecto.

Sabemos que son muchos los obreros salmantinos que piensan ingresar en el Círculo.

**Locales.**—Se están activando los trabajos en la que fué iglesia de San Isidro para disponer los locales necesarios á fin de instalar en ella el Círculo obrero.

**Preciosos candelabros.**—Con destino á la Catedral hemos tenido el gusto de admirar dos artísticos candelabros de estilo bizantino. Tienen más de dos metros de altura y están formados por tres coronas que ostentan preciosos medallones en esmalte, representando imágenes de Santos. Sobre dichas coronas se colocan en cada candelabro hasta 19 luces.

**Una buena obra.**—Las señoras de la Asociación de la Caridad de Peñaranda han gestionado, con feliz éxito, en aquella villa, tres matrimonios, cesando con la recepción del Santo Sacramento, el mal ejemplo y el público escándalo que ofrecían las que fueran antes uniones ilegítimas.

**De San Pedro de Rozados.**—Previa una esmerada preparación de ocho días, han recibido por vez primera el

Pan eucarístico en el pueblo de San Pedro de Rozados, 52 niños de ambos sexos. El acto resultó conmovedor en extremo, predicando una sentida plática que arrancó lágrimas al auditorio el celoso cura D. Domingo Fraile.

Los niños fueron después obsequiados con chocolate y dulces por los dignos profesores de dicha localidad.

**Santa Visita Pastoral.**—El martes, 30 de Abril, la practicó el Sr. Obispo en Moriscos y el 1.º de este en Cabrerizos, habiendo comulgado casi enteros los dos pueblos. Hoy la está girando en Villamayor.

**Siempre lo mismo.**—Leemos en un periódico:

«Nos escriben de Arcediano, que la epidemia hace allí grandes estragos, pues son ya 13 los atacados y de tanta gravedad, que muchos han recibido los últimos Sacramentos.

El celoso y virtuoso párroco D. Andrés Almeida, acompañado del joven seminarista don Juan Miguel Armenteros, son los únicos que penetran en las casas de los enfermos, consolándolos y asistiéndolos en cuanto pueden».

Siempre el Clero en los momentos más difíciles dando pruebas de abnegación y caridad.

**Profesión religiosa.**—En la iglesia de los PP. Carmelitas hará su profesión solemne mañana, á las seis de la tarde, el hermano Fr. Vicente Ramón del Patrocinio de Nuestra Señora.

**Comunión.**—A los cofrades de la asociación de San José, compuesta en su mayoría de obreros, distribuirá mañana, en Sancti Spiritus, el Pan de los Angeles, el Excmo. Prelado de la diócesis.

**Novena.**—El Canónigo de esta Catedral Sr. Fernández Campoamor, predicará en Madrid la novena á la Virgen del Amor Hermoso durante el presente mes.

**Un libro del P. Salvador.**—Dice *La Información* que el Rvdo. P. Salvador, Carmelita descalzo, que tantos admiradores tiene en Salamanca, piensa publicar muy pronto una obra monumental en seis tomos titulada *Enciclopedia Mariana*, que contendrá cuanto de notable se ha dicho en el mundo cristiano en alabanza de la Madre de Dios.

No dudamos que la obra tendrá muy feliz éxito por su importante materia y por la magia del estilo de su doctísimo autor.

**Conferencias de San Vicente de Paul.**—El domingo pasado, del Buen Pastor, celebraron sus juntas generales, en el Palacio Episcopal, y bajo la presidencia de S. E. I., las

conferencias de señoras, y luego de caballeros, habiendo tenido su comunión las primeras en la Catedral y los segundos en Calatrava.

**Cuentas.**—Las de ingresos y gastos ocasionados por la fiesta de los peregrinos y que nos han sido remitidas por la Junta organizadora de aquélla, son como sigue:

Importan los donativos y es cargo, 321 pesetas.—*Data:* Pagado al Sr. Maestro de Capilla por la orquesta, según recibo, 150 pesetas; id. por la cera y gratificación á los dependientes de la Catedral, según id., 45 id.; id. por un telegrama á Su Santidad, según id., 11'90 id.; id. por cuenta de imprenta, según factura, 26'25 id.; id. por las cartulinas para las invitaciones, según id., 12'50 id.; id. por las cruces de cinta morada, 10 id.; id. por gratificación á Antonio Blanco, por avisar y repartir las invitaciones, 5'35 id.—*Total data*, 261 id.—Importa el cargo, 321 pesetas; id. la data, 261 id.—*Sobrante*, 60 id.

Cuyas 60 pesetas se han entregado al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesi para que las destine á lo que tenga por conveniente.

Esta cuenta, con todos sus comprobantes, está de manifiesto para cuantos quieran examinarla en casa de don José Acedo Bernardo, Lonja de la Cárcel, números 13 y 15.

**Candidaturas aceptables.**—Sabemos que la candidatura del comercio y la industria de esta población, formada de personas de diversos partidos, y en la que no se busca la política sino la honrada administración, ha sido aprobada y recibida con complacencia por nuestro Rvdo. Prelado. Los amantes del bien no necesitan saber más.

**Capilla de Anaya.**—Se han terminado las obras de reparación de esta hermosa capilla de la Catedral Vieja, y ayer, habida junta en el Palacio Episcopal, pasaron los Sres. Vocales Dean, Chantre, Sres. Concha Alcalde y Rodríguez Miguel con el Rdmo. Prelado á examinar la restauración verificada para dar cuenta á la Superioridad.

Resta ahora que el Sr. Arquitecto presente los planos encargados para continuar la reparación de los zócalos de la Catedral nueva.

**Es conveniente que se haga.**—Según hemos oído, parece ser que, una vez aprobado el Reglamento del Cementerio de Ledesma por la Junta nombrada por S. E. I., se procederá á la exhumación de los restos que guarda la desmantelada iglesia de Santiago, antes que los calores de verano

vengan á entorpecer esa operación, como sucedió el año pasado.

**Obra de la Propagación de la Fe.**—Ayer, día de la invención de la Santa Cruz, y aniversario de la fundación de la Obra de la Propagación de la Fe, tuvo la Junta diocesana de Salamanca su comunión en la capilla de la Cruz, que distribuyó el Excmo. Sr. Obispo, dirigiendo una plática á las señoras de la Obra.

Por la tarde, á las cuatro, celebraron la Junta general, en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Reverendísimo Prelado. Con tal motivo recordó éste los varios documentos de Su Santidad á los fieles, recomendando esta Obra, y distribuyó entre las señoras la oración del Papa á la Virgen, para la conversión total de Inglaterra, la misma que nosotros enviamos á nuestros favorecedores.

**Obras latinas de Fr. Luis de Leon.**—La empresa acometida por nuestro Rdmto. Prelado de publicar las obras latinas del insigne Maestro de la Universidad salmantina, se ha llevado á cabo.

El 26 de Abril se acabaron de imprimir y ya se ofrecen al público. Han resultado siete tomos en 4.º, de magnífica impresión. Y no sólo aparecen los conocidos de antes, sino que el Sr. Obispo ha hecho copiar manuscritos del Vaticano, de las obras de los teólogos salmantinos, pues cuando se suscitaron aquí las controversias de la Gracia, se llevaron á Roma para ilustrar las Congregaciones de *Auxiliis*. En Alemania había hablado de estos manuscritos un P. Jesuita, el cual proporcionó una nota á nuestro señor Obispo, sabiendo que estaba editando los de Fr. Luis de Leon.

**Deberes de los católicos.**—Próximas las elecciones municipales, tenemos nosotros que recordar las enseñanzas de Su Santidad, señalando los deberes de los católicos para que tomen la administración de los pueblos.

Falta hace que la voz del Papa resuene en todo pecho egoísta, atento no más á un bienestar privado, dejando que los intereses públicos se hundan así sean los de la religión y la moralidad; pero eso sí lamentándose mucho de las deficiencias municipales, el atraso de cultura y el desfreno inmoral de las poblaciones.

Jeremiacos hay en esta vida que seguirán con el oficio en la otra. Esas lágrimas infecundas no sirven más que para revelar temperamentos.

**Donativos.**—Para las obras del templo de San Juan de Sahagún han entregado: D. Mario Maldonado, por la subscripción de nueve meses, 45 pesetas, y el Excmo. Sr. D. Tomás Ubierna, Dean de esta Santa Basílica Catedral, 75.

**Conferencias.**—El domingo último celebraron junta general las conferencias de San Vicente de Paul establecidas en la villa de Ledesma. La de señoras fué presidida por el Arcipreste Sr. Palomero, quien con la sencillez que le es propia hizo atinadas reflexiones sobre el concepto de la *Caridad*, pronunciando en la de caballeros un elocuente y oportuno discurso el honrado y virtuoso maestro D. Bernardo Borrego. El presidente de honor D. Miguel V. Gallejo hizo á continuación uso de su autorizada palabra para confirmar lo dicho en el discurso del Sr. Borrego, del cual hemos oído hacer los más justificados elogios.

---

## BIBLIOGRAFIA

---

Acaba de publicarse con la censura eclesiástica un libro en octavo, de más de 200 páginas, intitulado *La Científicomania*, del cual es autor el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, Dr. D. Juan Domínguez Berrueta.

No puede decirse de esta obra la manoseada frase «un libro más»; porque, aun cuando la materia elegida por el autor, se halle diseminada en tratados profundos de sabios eminentes que en los tiempos modernos han combatido y pulverizado los ensueños de la falsa ciencia, el novel profesor de la Universidad salmantina, Sr. Domínguez Berrueta, ha sabido presentar el asunto con tal novedad en su libro, que parecen renacer en él, tomando nueva forma, á través de un estilo muy correcto, con dejo de irónico aticismo, los irrefragables argumentos de los paladines de la verdad católica, brutalmente atropellada en nombre de la *Ciencia*, y surgen nuevas pruebas que, cual ariete poderoso, derrocan los castillos que se forjaron los seudosabios de nuestros días, *Quijotes* de nuevo cuño que, lanza en ristre, sueñan con follones y malandrines, enemigos de la que erreen señora de sus pensamientos. Además, como la abeja antes de labrar la sabrosa miel extrae el néctar de las flores, así el autor de este libro, leyendo mucho, ha logrado compilar en jugosa obra cuanto hasta el presente se ha escrito de materia tan importante y de actualidad, de-

mostrando vasta erudición, profundos y claros conocimientos de las ciencias naturales y filosóficas, y sobre todo arraigada fe católica.

La obra, por otra parte, es tan amena, que comenzada su lectura, no sabe uno dejarla hasta la terminación.

Bien quisiéramos parar mientes en consideraciones más amplias acerca de tan interesante libro, pero nos lo impide la índole de este periódico, teniendo que contentarnos con transcribir el índice de las materias que abraza y que demuestra su importancia:

Al que leyere.—Introducción.—Capítulo I, *Los neosabios*.—Cap. II, *El átomo gigante todopoderoso*.—Cap. III, *El Bathybius*.—Cap. IV, *La humanidad encantada*.—Cap. V, *El Hado*.—Cap. VI, *La Orden de caballería*.—Cap. VII, *La teofobia en los neosabios*.—Cap. VIII, *Los neoreligiosos*.—Al que hubiere leído.

Esta obra se halla de venta en las principales librerías, al precio de 2'50 pesetas.

N. P.



**TERCER ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

**DON JOSÉ MORALES PRIETO**

*falleció en Salamanca el día 7 de Mayo de 1892*

**R. I. P. A.**

Su viuda D.<sup>a</sup> Luisa Ruiz Zorrilla, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por caridad encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el martes, 7 del actual, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Boal y Agustinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen la misa en dicho día y en las iglesias referidas al fin indicado, recibirán la limosna de 3 pesetas y las gracias.

**SALAMANCA.**—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.